



Apreciado Accionista:

En cumplimiento de la instrucción de la Junta Directiva durante su sesión del pasado 19 de julio de 2024, hemos llevado a cabo el proceso de desmaterialización del 100% de las acciones en circulación de Manufacturas de Cemento S.A. en Reorganización. A partir del 1° de septiembre de 2024, todas las acciones actualmente en circulación han sido desmaterializadas e incluidas en el Macrotítulo identificado con código ISIN No. COD06PA000035, administrado por el Depósito Central de Valores – DECEVAL.

Todos los títulos físicos que poseen los actuales accionistas han sido sustituidos por títulos desmaterializados. Cada accionista puede consultarlos a través de la página web www.bvc.com.co, ingresando con el usuario y contraseña que cada accionista puede solicitar a su comisionista de bolsa. En caso de no tenerlo, la solicitud la puede hacer a través de los correos electrónicos: atencionalinversionista@titancemento.com o srodriguez@titancemento.com. Como consecuencia, los títulos físicos dejan de tener validez.

Ventajas:

1. Facilita el proceso de compra y venta de las acciones
2. Elimina el riesgo de pérdida o deterioro de los títulos físicos
3. Permite a los accionistas consultar el número de acciones de su propiedad en cualquier momento y lugar a través de www.bvc.com.co, en el portal “bvc digital”, con el usuario y clave asignados
4. Posibilita la verificación y actualización de la información de contacto de los accionistas por esta misma vía.

Venta de acciones:

1. Si un accionista desea vender o comprar acciones y el valor total o acumulado en un año completo (últimos 12 meses) es inferior a 66.000 UVR (Unidad de Valor Real, certificada por el Banco de la República), debe comunicarse con el Oficial de Cumplimiento de Manufacturas de Cemento S.A. en Reorganización, para informar el nombre de la persona natural o jurídica con quien realizó la operación. El Oficial de Cumplimiento envía esta información a DECEVAL. Estas operaciones extrabursátiles no se registrarán en la Bolsa de Valores de Colombia y, por lo tanto, no afectarán en el precio de mercado de la acción.
2. Si un accionista desea vender o comprar acciones y el valor total es superior a 66.000 UVR, debe contactar a un comisionista de bolsa autorizado por la Bolsa de Valores de Colombia, para informarle su decisión de venta y el precio esperado por acción. Este comisionista se encargará de informar esta venta a DECEVAL. Estas operaciones bursátiles quedarán registradas en la Bolsa de Valores de Colombia y afectarán el precio de mercado de la acción.

La administración de Manufacturas de Cemento S.A. En Reorganización seguirá atendiendo, como hasta ahora lo ha venido haciendo a través del correo electrónico atencionalinversionista@titancemento.com, y de manera directa y personalizada con el señor Salomón Rodríguez, en el teléfono: 601- 335 3550 Extensión 205, celular: 300 323 6725 o, al correo electrónico srodriguez@titancemento.com.

Atentamente,

Mauricio Sanz de Santamaria

GERENCIA GENERAL